800/99

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS SOCIOS DE LA FIRMA COMERCIAL CORPORACION TECNICA DE SUMINISTRO CORPTECSU C. LTDA., DE GUAYAQUIL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1999.

Señores Socios:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos # 20 letra c) numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el Informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de la Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico de 1999.

Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del Comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores Socios con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía CORPORACION TECNICA DE SUMINSTRO CORPTECSU C. LTDA. " obtuvo una Utilidad S/. 5.058.093 de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores Socios para Reserva Legal la cantidad S/. 252.905, para Reserva Facultativa la suma de S/. 505.809, para Utilidades Acumuladas la cantidad S/.4.299.379, se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores Socios el presente informe para que se sírvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más conveniente.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Mentamente,

HECTOR COTO PLAZA

Gerente General

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.000

